Vélez, 28 de febrero de 2019

Señores
SENA
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Regional Santander

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE MI CONDICIÓN DE OBLIGADO O NO A DECLARAR RENTA POR EL AÑO GRAVABLE 2018.

Yo, JULIE VIVIANA GONZÁLEZ PÁEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 63.437.984 DE VELEZ, vinculado actualmente con el SENA, certifico bajo la gravedad de juramento (Art. 442 del Código Penal) lo siguiente:

1) Que sí califico en la categoría de empleado establecida en el art. 329 del E.T. (creado con el art. 10 de la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012), pues actualmente soy residente en Colombia (Art. 10 del E.T.) y mis ingresos brutos sí provienen en un 80% o más de mis rentas laborales.

2) Que por el año gravable 2018, NO estoy obligado a declarar renta según los requisitos contemplados en el Art. 7 del Decreto 2243 del 24 de noviembre 2015.

Para constancia de lo anterior, firmo en Vélez a los 28 días del mes de febrero del 2019.

Atentamente

Julie González Páez.

JULIE VIVIANA GONZÁLEZ PÁEZ

63.437.984 DE VELEZ